

ACTA NÚMERO 28

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2013.

En Fuente del Maestre, a 10 de julio de 2013.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D.ª Dolores Gómez Antúnez, D. José Luís Morgado Zambrano, y D.ª Antonia Álvarez Sánchez. Con la concurrencia del Arquitecto Técnico D. José Antonio Arévalo Sánchez y la Interventora D.ª María José Salguero Núñez. Asiste a este Órgano de Gobierno la Secretaria accidental de la Corporación, D.ª María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las nueve horas y treinta minutos, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 4 de julio de 2013, y no formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES

D. Estación de servicios Hnos. García Cervera (B06113393), con domicilio en carretera Villalba, 24. Examinando el expediente número 72/13, por el que solicita licencia de obra para reforma de solería y enfoscado en el domicilio indicado, la Junta de Gobierno Local, visto el informe del Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **161,00 euros**.

D. Antonio Barrios Cuellar (08.006.107-S), con domicilio en calle Nador, 3. Examinando el expediente número 74/13, por el que solicita licencia de obra para reforma de cubierta en calle Hornos, 6, la Junta de Gobierno Local, visto el informe del Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **164,50 euros**.

D.ª Aurelia Suárez Gordillo (08.642.587-S) con domicilio en Vitoria – Gasteiz Calle Panamá, 4 Pol-A . Examinando el expediente número 75/13, por el que solicita licencia de obra para reforma de cubierta en tejas en la calle Mármol, 6, la Junta de Gobierno Local, visto el informe del Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **33,25 euros**.

D. Gonzalo Hormigo Gordillo (44.777.067-T), con domicilio en calle Zafra, 48. Examinando el expediente número 77/13, por el que solicita licencia de obra para reforma de fachada en el domicilio indicado, la Junta de Gobierno Local, visto el informe del Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **45,50 euros**.

D. Carmelo Asensio Casimiro (08.888.946-K) con domicilio en calle San Lázaro, 54. Examinando el expediente número 78/13, por el que solicita licencia de obra para reforma de solería de vivienda en la calle Alhucema, 54, la Junta de Gobierno Local, visto el informe del Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **73,50 euros**.

D. Diego Rico Zambrano (08.665.177-L) con domicilio en calle Silera, 37-39. Examinando el expediente número 79/13, por el que solicita licencia de obra para reforma de cubierta en el domicilio indicado, la Junta de Gobierno Local, visto el informe del Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **402,50 euros**.

D^a. Lorenza Blanca Franco (76.156.129-R) con domicilio en calle Miguel Garrayo, 17. Examinando el expediente número 80/13, por el que solicita licencia de obra para reforma de nave, solería de hormigón proyectado de poliuretano en techo y anexos en la carretera de Zafra, 6, la Junta de Gobierno Local, visto el informe del Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **238,00 euros**.

D^a. María Luisa Picallo Manzano (08.410.330-N) con domicilio en calle San Pedro, 5. Examinando el expediente número 81/13, por el que solicita licencia de obra para reforma de enfocado de pavimento, sustituir la carpintería y cubierta de chapa en calle Carlitos s/n, la Junta de Gobierno Local, visto el informe del Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasa correspondientes que ascienden a **210,00 euros**.

D. Gonzalo Hormigo Fernández (80.022.756-Y) con domicilio en calle Fuente de la Parrita, 11. Examinando el expediente número 82/13, por el que solicita licencia de obra para reforma de cubierta y cerramiento en la carretera Feria, 61, la Junta de Gobierno Local, visto el informe del Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasa correspondiente que ascienden a **490,00 euros**.

FIESTAS DE SANTIAGO 2013

La Junta de Gobierno Local acuerda la instalación de atracciones y casetas con fecha de entrada el 23 de Julio y de salida el 29 del mismo.

HORARIO DE RECOGIDA DE RESÍDUOS SÓLIDOS URBANOS.

En relación al acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 26 de junio de 2013, ha sido modificado autorizándose la recogida de residuos sólidos urbanos a partir de las 20:00 horas, de lunes a domingo hasta el 22 de Septiembre de 2013.

INSTANCIAS VARIAS

D. Antonio Luis Álvarez Martínez (08.762.662-F), con domicilio en calle Martianes, 54. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar que se cese la baja a la cuota proporcional de alcantarillado y basura a partir del tercer trimestre en calle Martianes, 3.

D. Francisco Javier Zambrano Guerrero (04.587.716-F), con domicilio en calle Eras, 29. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local deniega pintar marca vial amarilla en el bordillo del acerado en calle Eras, 16.

D. Juan Carlos de Castro Benavente (33.988.494-Z), domiciliado en calle Cristo, 54. Visto el informe emitido por el Arquitecto Técnico, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar a cortar el asfalto con disco excavación, colocándose la tubería, relleno por tongadas y encofrado, solera de hormigón de 15cm de espesor y asfaltado, en la calle Burguillos, 27, previo pago de una fianza de **300 €**.

D. Antonio Luis Álvarez Martínez (08.762.662-F), domiciliado en calle Martianes, 54. Examinada la documentación presentada y visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la anulación del padrón junto con la baja de la parte proporcional de la contribución del alcantarillado y basura a partir del tercer trimestre en la calle Los Santos, 22, portal 2ºA.

Dª. Concha Manzano Marroquin (08.739.573-X), con domicilio en calle Cava, 24. Examinada la documentación presentada y visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar pintar de amarillo el trozo de acera que esta enfrente del garaje calle Cava, 24.

Dª. Antonia Zambrano Cuellar (80.007.139-Y), domiciliada en calle Feria, 25. Examinada la documentación presentada y visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la instalación de placa de vado permanente en la calle Poniente, 23, con previo pago del importe de la misma.

Dª. Felisa Suárez Guerrero (33.971.021-E), domiciliada en calle Silera, 46. Examinada la documentación presentada y visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la instalación de placa de vado permanente en la calle Poniente, 98, con previo pago del importe de la misma.

D. Domingo Juncal Cuellar (08.706.567-D), con domicilio en calle Mármol, 14. Visto el informe del funcionario encargado la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar el cambio de titularidad del nicho 1956, con previo pago de la tasa de **24,00€**.

Dª. Aurelia Cuéllar Cuéllar (08.791.450-E), domiciliado en calle Miraflores, 58. Examinada la documentación presentada, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la baja del contador de agua en la carretera Zafra, 21.

D. Juan Luis Guerrero Zambrano (45.555.933-V), domiciliado en calle Angora, 9. Examinada la documentación presentada, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la instalación acometida de agua, ya que la red pasa por el acerado, en la calle Galicia, 5, con previo pago del importe de la misma.

Construcciones Fontanesa Carisa S.L.U (B-06148928), domiciliado en calle America, 4. Examinada la documentación presentada, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar que para la realización de la nueva obra en calle Ronda del Muladar, s/n (parcela B-4), el enganche provisional de agua, con previo pago del importe de la misma.

D. Claudio Castaño Álvarez (44.779.454-H), domiciliado en calle Cava, 36. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local deniega pintar marca vial amarilla en el bordillo del acerado pero, acuerda señalizar con marcas viales blancas, de cebreado el espacio de delante de la rampa para reforzar visualmente la misma, en calle Cava, 36.

D. Emilio Rodríguez Expósito (11.911.811-L), con domicilio en Calle Ramón y Cajal, 48. Examinada la documentación presentada y visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda otorgar licencia de ocupación de la vía pública en calle Los Molinos, 10A, frente al establecimiento denominado “Bar de Marisa”, para instalación de una terraza de veladores, en la que se colocarán 10 módulos de lunes a jueves y 16 de viernes a domingo.

D. Alfonso Sayago Berjano (80.034.531-M), con domicilio en calle Peñas, 20. Examinada la documentación presentada y visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda otorgar licencia de ocupación de la vía pública en calle Cava, 46, frente al establecimiento denominado “Bar Berjano”, para instalación de una terraza de veladores, en la que se colocarán 3 módulos de lunes a jueves y 4 de viernes a domingo.

D^a. Alejandra Manuela Pecero Jaramillo (08.888.947-E), con domicilio en calle Diego de la Cruz, 22. Comprobado el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), del vehículo marca y modelo Citroen C5, matrícula 3260-CHP, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo surtirá efectos a partir del próximo ejercicio.

D. José González Gordillo (80.022.899-B), con domicilio en calle Bullones, 26. Comprobado el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la tarjeta de aparcamiento para minusválidos y la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), del vehículo marca y modelo Ford Fiesta, matrícula BA-4259-X, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo surtirá efectos a partir del próximo ejercicio.

D^a. Carmen López Zambrano (76.257.969-C), con domicilio en calle Diego de la Cruz, 3. Comprobado el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la tarjeta de aparcamiento para minusválidos, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente.

MERCADILLO

D. Juan Antonio Vargas Vargas (40.451.653-N), con domicilio en calle Greco, 25 de Montijo. Visto el informe del funcionario encargado la Junta de Gobierno Local acuerda designar como suplente del puesto numero 26 del mercadillo de los sábados a **D^a. Tamara Navarro Pérez (09.207.966-P)**. De conformidad con la ordenanza municipal reguladora de la venta ambulante, el suplente ejercerá la venta en dicho puesto con los mismos derechos y deberes que el titular, no siendo posible el uso simultaneo.

APROBACIÓN DE GASTOS:

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

90 €, a favor los vecinos de la calle Cristo (representada por María Antonia Zambrano con D.N.I 80.006.934-P) para adorno de la calle con motivo de la procesión del Stmo. Cristo.

90 €, a favor los vecinos de la calle Miraflores (representada por Pilar Sánchez Franco con D.N.I 44.776.671-H) para adorno de la calle con motivo de la procesión del Stmo. Cristo.

90 €, a favor los vecinos de la calle Pozo (representada por María Zambrano Vacas con D.N.I 80.022.823-G) para adorno de la calle con motivo de la procesión del Stmo. Cristo.

500 €, como colaboración para Sociedad de Cazadores “La Verdad” por las actividades organizadas en San Isidro 2013.

TERRAZAS DE VELADORES

La Junta de Gobierno Local, acuerda cortar el tráfico en la Plaza Gran Maestre para la instalación de terrazas, a partir de las 20:00h de viernes a domingo, festivos y vísperas de fiestas.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

Nº.	Proveedor	Concepto	Importe €
609	Sgae	Representación del Torero	242,00
611	Sgae	Representación “Ganas de reñir”	242,00
775	Miguel López Guerrero	Ramajos	450,00
776	Consultores de empresas Fontanesas, S.L	Honorarios de trabajo Per junio 2013	394,97
777	LEAL S.L.P, Asesoría laboral, fiscal y contable.	Servicios prestados asesoría	90,75
778	Garber e Hijos, S.L	Arreglo del cortacespez	444,64
779	Schindler	Servicio de mantenimiento del C. P Cruz Valero	816,97
780	REPSOL	Diesel e+	2.337,15
781	Prefabricados cruzhor, S.L	M3. Hormigón HM-15.0/L/201	42,95
782	María José Blanco Salas	Diversos artículos para D. Fernando Guerrero y D. Juan Luis Zambrano	899,94
783	Gespesa	Eliminación de residuos sólidos Junio	7.039,49
784	KM extremadura	Copias de Impresoras	984,65
785	RBA revistas	Publicaciones de National Geographic	34,95
786	Antonio M ^a . Pecero Zambrano	Trabajos de Herrería en general	326,70
787	Simón Arevalo Sánchez	Diversos trabajos	243,293142(,)-0 h n q

792	Correo	Franqueo pagado cartas Junio	343,39
-----	--------	------------------------------	--------

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las diez horas y treinta minutos, lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 17 de julio de 2013.

Vº. Bº.
El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.